



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día lunes 19-diecinueve de diciembre del año 2016-dos mil dieciséis, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del palacio municipal de Monterrey, sito calle Zaragoza s/n colonia centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y de conformidad con la convocatoria notificada en fecha 16-dieciseis de diciembre del año 2016-dos mil dieciséis, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey Administración 2015-2018, para celebrar la Décima Quinta Sesión Extraordinaria.

En este acto, el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS;
SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO;
SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. MARCIAL MARÍN BALDERAS;
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO; **AUSENTE**

LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO;
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO; **AUSENTE**

LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE**

LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO;
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZALEZ;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

INVITADOS

ING. ROGELIO VILLARREAL GUEVARA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE INFORMATICA DE LA SRIA. DE ADMINISTRACION

ARQ. ERIC EDUARDO VILLEGAS ZAVALA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS

LIC. ZULLY JANETT CERECERO MEDINA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. ARIADNE VALERIA GARCIA SALAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la secretaría de administración, procede a declarar válida la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey 2015-2018, bajo el siguiente:

II.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la 15ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.
- 3.- Registro de Asuntos Generales.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de las siguientes actas:
 - Vigésima Primera Sesión Ordinaria, administración 2015-2018 de fecha 8 de diciembre del 2016-dos mil dieciséis.
 - Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, administración 2015-2018 de fecha 15 de diciembre del 2016-dos mil dieciséis.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Acuerdo E.XV.1.- Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/29/2016 relativa a la adquisición de equipo de cómputo, para diversas dependencias del Municipio de Monterrey.

Acuerdo E.XV.2.- Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/30/2016 relativa al servicio de suministro, instalación, capacitación, impartición de talleres de supervisión de huertos urbanos para la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Monterrey.

Acuerdo E.XV.3.- Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/31/2016 relativa al servicio de suministro e instalación de una planta de emergencia de 500 KW en el edificio del Palacio Municipal de Monterrey.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la 15ª sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, manifiesta:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Aprobado: por unanimidad

III.- En uso de la palabra el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, expresó: pasamos al punto tercero del orden del día el cual es el registro de asuntos generales.

En este punto el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración manifiesta:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey ¿Tienen algún tema que deseen sea tratado dentro de esta sesión y registrarlo en el punto de asuntos generales para ser tratado más adelante?

A lo cual, los integrantes del Comité de Adquisiciones, manifiestan no tener algún tema a tratar dentro del apartado de asuntos generales.

Desahogado este punto se procede a pasar al siguiente punto:

Pasamos al punto número 4, que es; lectura y aprobación de la siguiente acta:

- Vigésima Primera Sesión Ordinaria, Administración 2015-2018 de fecha 8 de diciembre del 2016-dos mil dieciséis.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano

**Los que estén a favor:
(5 votos)**

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO.LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

**Los que estén en contra
(0 votos)**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

A lo cual, los integrantes del comité de adquisiciones, manifiestan no tener alguna observación adicional a las tratadas sobre la información proporcionada.

Por lo anterior, someto a su aprobación la siguiente acta: Vigésima Primera Sesión Ordinaria, Administración 2015-2018 de fecha 8 de diciembre del 2016-dos mil dieciséis.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 voto)

Abstenciones
(0 voto)

Aprobado: por unanimidad

Y continuamos con lectura y aprobación de la siguiente acta:



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



- Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, Administración 2015-2018 de fecha 15 de diciembre del 2016-dos mil dieciséis.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

A lo cual, los integrantes del comité de adquisiciones, manifiestan no tener alguna observación adicional a las tratadas sobre la información proporcionada.

Por lo anterior, someto a su aprobación la siguiente acta: Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, Administración 2015-2018 de fecha 15 de diciembre del 2016-dos mil dieciséis.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano

Los que estén a favor:
(5 votos)



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

**Los que estén en contra
(0 voto)**

**Abstenciones
(0 voto)**

Aprobado: por unanimidad

Pasamos al siguiente punto del orden del día, el cual es, punto número 5, **Acuerdo E.XV.1.-** Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/29/2016 relativa a la adquisición de equipo de cómputo, para diversas dependencias del Municipio de Monterrey.

1.- Licitación SA-DA-29/2016

Convocatoria:

Con fecha 02-dos de diciembre de 2016-dos mil dieciséis, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/29/2016, relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo para diversas Dependencias del Municipio de Monterrey, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales: SOCIEDAD PRO-SECURITAS & TI DE NUEVO LEÓN, S.A. DE C.V.; ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.; SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.; la persona física VIRGILIO BARDÁN UGARTE; MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.; LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.; y ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Junta de aclaraciones

Con fecha 08-ocho de diciembre de 2016-dos mil dieciséis.



Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Con fecha 16-dieciséis de diciembre de 2016-dos mil dieciséis, se recibieron de las personas morales MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. y ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V. propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	MONTO PROPUESTA ECONOMICA IVA INCLUIDO
MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$9'922,675.73
ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$10'068,099.01

Con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, y a los criterios de adjudicación especificados en las bases de Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/29/2016, derivado de lo expuesto la convocante concluye lo siguiente:

LICITANTE ADJUDICADO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$9'922,675.73

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

(Sindico Roque Yañez Ramos) ¿esos equipos a donde se van a destinar, a que áreas? (Ing. Rogelio Villarreal) se hizo un inventario de equipos de todo municipio tenemos un déficit de equipo obsoleto la mayor parte del 80% de equipos está obsoleto y carente de equipo el levantamiento es para sustituir y para cubrir áreas de solicitud. El año pasado sacamos un promedio de 300



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



equipos a petición por oficio y entre oficios, premios y concursos que hay comprometidos con el municipio y es el número que nos da se va a repartir en todo municipio, (Sindico Roque Yañez Ramos) ¿a el área de cabildo le tocara algún equipo? (Ing. Rogelio Villarreal) hay proyectores que van para cabildo, equipo de cómputo y algún equipo de audiovisual que van para allá viene distribuido (Sindico Roque Yañez Ramos) ¿qué fechas traen para esto? (Ing. Rogelio Villarreal) Tiene que quedar para este año, (Sindico Roque Yañez Ramos) ¿esa razón social es de aquí de la ciudad? (Ing. Rogelio Villarreal) si , todas las razones sociales excepto una fue fuera y las demás eran de aquí todas son locales y la ventaja que tenemos es que el fabricante está aquí en Monterrey, en Apodaca entonces tenemos tiempos de entrega muy cortos , es algo muy padre conseguimos un buen precio, es la fábrica de Lenovo autorizada Lenovo hay Lenovo Australia, Lenovo México y Lenovo que está aquí en Apodaca esta es la que nos tocó aquí, muy bien la verdad, por eso nos dan tiempos de entrega muy cortos 10 días entonces si salimos este año, (C.P. Roberto Elizondo Gonzalez) en el caso de Core 5 ¿que ahorita no van en el 7? (Ing. Rogelio Villarreal) Core 7 ahí va, es una apreciación personal normalmente siempre se pide con Core 7 que te cuesta más caro en un equipo de una caja que no vas a ocupar estas pagando algo que no necesitas normalmente así sucede por eso la mayor cantidad ni siquiera es Core 7 si yo te pongo una AMD, un Core 5, un Core 7, tu físicamente no notas una diferencia , la nota un diseñador , un programador alguien que trabaje con equipo de diseño o de manufactura, aquí se está haciendo por eso se pide Core 7, Core 5 pero en cantidades más pequeñas el mayor flujo como es operativo y solamente ven Excel, PowerPoint, Word son los 750 equipos , redujimos costos y al reducir costos no vienen con CD no vienen con nada, (Lic. Gabriel Ayala Salazar) mi pregunta porque compramos el 5 si ya existe el 7, (Ing. Rogelio Villarreal) si me permiten voy a poner un ejemplo ahorita el Volkswagen ya no existe ni el Tsuru está por salir no voy a comprar un BMW para un chofer las características propias del Tsuru son para andar operando así es una AMD una AMD es para una caja que te va hacer funcionar es un equipo completamente nuevo , es un equipo que esta actualizado, (C.P. Roberto Elizondo Gonzalez) por ejemplo en el dictamen que prepararon viene claro todo ese tipo de especificaciones para no tener duda, porque hay un detalle importante dentro de las obligaciones que tenemos es adquirir la tecnología reciente, (Ing. Rogelio Villarreal) esta es tecnología reciente es una AMD es un tipo de procesador para ciertas características el Core 7 está diseñado para que tú puedas operar en un diseño, un procesador matemático por ejemplo cuando es una computadora de alto rendimiento para tipo servidores pero para una AMD es para tipo de trabajo operacional como una caja normalmente siempre nos venden la idea de que tú tienes que comprar un Core 7 es mercadotecnia la realidad es que una AMD funciona perfectamente bien igual que un Core 7 y para la operación que lleva que es la operación de la caja (C.P. Roberto Elizondo Gonzalez) ¿en el dictamen viene especificado?, (Convocante) ¿cuál dictamen? ¿el fallo?, yo lo voy hacer pero lo que él me pide técnicamente yo ya no lo cuestiono y el dictamen que se tiene que preparar una evaluación técnica es en el fallo si él llegó a esa conclusión el tendrá su justificación, (Ing. Rogelio Villarreal) lo que pasa es que vuelvo a lo mismo yo le preguntaría entonces porque un Core 7 en una caja es demasiado dinero a la basura si me dice eso estamos mal, me refiero que estoy invirtiendo en algo que no necesito lo tengo de más un Core 7 en una caja está de más completamente de masa ósea pago de más el costo entre uno y otro está un 30% arriba , (C.P. Roberto Elizondo Gonzalez) ¿no hay ningún tipo de problema en cuanto a los programas? (Ing. Rogelio Villarreal) no hay ningún tipo de



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



problema si usted me dice que como es normalmente que por velocidad yo le puedo poner un Core 7 probado y una AMD y usted no va a notar la diferencia jamás, si usted diseña usted me va a decir oye es que para el diseño pero para Office en ningún momento usted va a notar la diferencia y está probado (Sindico Roque Yañez Ramos) AMD y Intel son competencia que si es lo mismo, fabrican procesadores los dos, (Ing. Rogelio Villarreal) es correcto, los dos tipos están armados por el mismo fabricante en este caso los dos son de Lenovo nada más que una es para un cierto tipo de mercado y el otro para otro Intel es más económico digo AMD es más económico no necesariamente porque hay AMD que es mayor según la capacidad del procesador por ejemplo AMD 78 hay una AMD un poco más abajo hay AMD un poco más arriba etc. Etc. Pero no tiene nada que ver una Intel con AMD son competencia los dos, pero los dos son buenos procesadores normalmente el más comercial es el Intel, pero no quiere decir que sea el mejor lo usan varias marcas, Acer, Lanix, IBM, Compac, (Sindico Roque Yañez Ramos) ¿porque Core 5 y otras Core 7? (Ing. Rogelio Villarreal) en unas son laptops, las primeras son escritorio y las segundas son laptop y preguntan porque una u otra de la Core 5 y 7 el Core 7 es para la gente que diseña todo está basado en un estudio.

Por lo anterior, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/29/2016 relativa a la adquisición de equipo de cómputo, para diversas dependencias del Municipio de Monterrey.

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 voto)

Abstenciones
(0 voto)

Aprobado: por unanimidad

Pasamos al siguiente acuerdo, **Acuerdo E.XV.2.-** Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/30/2016 relativa al servicio de suministro,



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



instalación, capacitación, impartición de talleres de supervisión de huertos urbanos para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Monterrey.

Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/30/2016

CONVOCATORIA

Con fecha 02-dos de diciembre de 2016-dos mil dieciséis, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/30/2016, relativa al Servicio de suministro, instalación, capacitación, impartición de talleres de supervisión de huertos urbanos para la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Monterrey, inscribiéndose al procedimiento de contratación la persona moral: **GRUPO ALTERNATIVO DE IDEAS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.**

Junta de aclaraciones

Con fecha 08-ocho de diciembre de 2016-dos mil dieciséis.

Junta de presentación y apertura de proposiciones

Con fecha 16-dieciséis de diciembre de 2016 -dos mil dieciséis, se recibieron de la persona moral **GRUPO ALTERNATIVO DE IDEAS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.** propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	MONTO PROPUESTA ECONOMICA IVA INCLUIDO
GRUPO ALTERNATIVO DE IDEAS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$5'719,902.00

Con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, y a los criterios de adjudicación especificados en las bases de Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/30/2016, derivado de lo expuesto la convocante concluye lo siguiente:



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



LICITANTE ADJUDICADO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
GRUPO ALTERNATIVO DE IDEAS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	\$5'719,902.00

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

No existiendo comentarios o dudas, someto a su aprobación el presente acuerdo que es: dictamen sobre propuesta presentada en Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/30/2016, relativa a Servicio de Suministro, Instalación, Capacitación, Impartición de Talleres de supervisión de 300 Huertos Urbanos.

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 voto)

Abstenciones
(0 voto)

Aprobado: por unanimidad

Pasamos al siguiente acuerdo, **Acuerdo E.XV.3.-** Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/31/2016 relativa al servicio de suministro e instalación de una planta de emergencia de 500 KW en el edificio del Palacio Municipal de Monterrey.



CONVOCATORIA

Con fecha 02-dos de diciembre de 2016-dos mil dieciséis, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/31/2016, relativa al Servicio de Suministro e Instalación de una Planta de Emergencia de 500 KW en el edificio del Palacio Municipal del Municipio de Monterrey, inscribiéndose al procedimiento de contratación la persona física: C. VIRGILIO BARDAN UGARTE y la persona moral: IMPULSORA INDUSTRIAL MONTERREY S.A.

JUNTA DE ACLARACIONES

Con fecha 08-ocho de diciembre de 2016-dos mil dieciséis.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 16-dieciséis de diciembre de 2016-dos mil dieciséis, se recibieron de la persona física C. VIRGILIO BARDAN UGARTE propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	MONTO PROPUESTA ECONOMICA IVA INCLUIDO
C. VIRGILIO BARDAN UGARTE	CUMPLE	CUMPLE	\$2,749,999.00

Con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey y a los criterios de adjudicación especificados en las bases de Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/31/2016, derivado de lo expuesto la convocante concluye lo siguiente:

LICITANTE ADJUDICADO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
C. VIRGILIO BARDAN UGARTE	\$2,749,999.00

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



No existiendo comentarios o dudas, someto a su aprobación a su aprobación de Dictamen sobre propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/31/2016 relativa al servicio de suministro e instalación de una planta de emergencia de 500 KW en el edificio del Palacio Municipal de Monterrey.

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

Los que estén en contra
(0 voto)

Abstenciones
(0 voto)

Aprobado: por unanimidad

Una vez desahogado, pasamos al punto número 6, el cual es: Desahogo de Asuntos Generales que hayan sido registrados para esta sesión.

Para lo anterior se hace la manifestación que al no existir asuntos registrados se tiene por desahogado el punto señalado en el orden del día.

Por ultimo pasamos al punto número 7 del orden del día y agotado el orden del día para la celebración de esta sesión extraordinaria, siendo las 17:14-diecisiete horas con catorce minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY**

Lic. Roque Yáñez Ramos
Síndico Primero Del Ayuntamiento

Lic. Elisa Estrada Treviño
Síndico Segundo Del Ayuntamiento

AUSENTE

Lic. Marcial Marín Balderas
Regidor Del Ayuntamiento

AUSENTE

Lic. David Ariel García Portillo
Regidor Del Ayuntamiento

AUSENTE

Lic. Ramiro Ayala Maldonado
**Representante De La Tesorería
Municipal**

AUSENTE

Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas
**Representante De La Secretaría De
Administración**

AUSENTE

Lic. Gabriel Ayala Salazar
**Representante De La Secretaría Del
Ayuntamiento**

AUSENTE

C.P. Roberto Elizondo Gonzalez
**Representante De La Contraloría
Municipal**

Ausente
Representante ciudadano

Ausente
Representante ciudadano

Ausente
Representante ciudadano



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Invitados

Ing. Rogelio Villarreal Guevara
**Representante De La Dirección De
Informática De La Sría. De
Administración**

Arq. Eric Eduardo Villegas Zavala
**Representante de la Dirección de
Mantenimiento y Equipamiento de
Edificios**

Lic. Zully Janett Cerecero Medina
**Representante de la Dirección de
Desarrollo Social**

Lic. Ariadne Valeria Garcia Salas
**Representante de la Dirección de
Desarrollo Social**

Ultima hoja del Acta correspondiente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 19-diecinueve de diciembre del año 2016-dos mil dieciséis